

**REGISTRO SINDICAL, CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA, CANCELACIÓN DE
REGISTROS Y REFORMA DE ESTATUTOS EN EL SECTOR PRIVADO**

(D.Ley N° 25593, Arts. 2° al 40°; D.S. N° 011-92-TR; Ley N° 27912; D.S. N° 010-2003-TR)

AÑO 2025

GERENCIA REGIONAL AREQUIPA
ZONA DE TRABAJO _____

MESES	REGISTROS SINDICALES				CAMBIO DE JUNTA DIRECTIVA (Art. 10°, inc. d)	CANCELACIÓN DEL REGISTRO SINDICAL (Art. 20°)	REFORMA DE ESTATUTOS (Art. 10°, inc. d)
	DELEGADOS (Art. 15°)	SINDICATOS * (Art. 17°)	FEDERACIONES, CONFEDERACIONES * (Arts. 36) 38°)	REINSCRIPCIÓN DE SINDICATOS * D.S.011-92-TR, Art. 24°			
	(Art. 15°)	(Art. 17°)	(Arts. 36°,				
ENERO	0	0	0	0	2	0	1
FEBRERO	0	0	0	0	4	0	0
MARZO	0	0	0	0	1	0	1
ABRIL	0	0	0	0	6	0	0
MAYO	0	0	0	0	2	0	0
JUNIO	0	0	0	0	4	0	0
JULIO							
AGOSTO							
SEPTIEMBRE							
OCTUBRE							
NOVIEMBRE							
DICIEMBRE							
TOTAL	0	0	0	0	19	0	2

Formato para uso Exclusivo de las Dependencias Regionales y Sede Central

* Las cantidades deben coincidir con el número de Fichas de Registro (Formato N° 11A - 11B) que se remitan debidamente llenados a la Sede Central.

FORMATO N° 10